

Link: <https://www.soldepando.com/cobija-sin-un-centavo-ante-el-desastre/>

Data: septiembre 30, 2024 | 22:43

LOS INCENDIOS AHOGAN A LA CAPITAL DE PANDO | PESE A LA DECLARATORIA GUBERNAMENTAL DE DESASTRE NACIONAL, EL PRESUPUESTO DE LA ALCALDESA REIS ES NULO PARA SOFOCAR EL FUEGO EN EL BOSQUE AMAZÓNICO QUE RODEA A LA CIUDAD...

COBIJA SIN UN CENTAVO ANTE EL DESASTRE



La Alcaldía de Cobija, enfrenta el desastre de los incendios de su entorno forestal con un insostenible déficit presupuestario | Fotomontaje Sol de Pando

Para lectura en móvil usar pantalla horizontal |

© REDACCIÓN SOL DE PANDO | ANF

Ante la declaratoria de desastre nacional que permite modificar presupuestos, la Alcaldía de Cobija afirmó que no cuenta con dinero para la atención del desastre ambiental a causa de los incendios forestales; más bien solicitó al Gobierno que otorgue un fondo a aquellas regiones afectadas por el fuego.

“Qué vamos a modificar si no tenemos ni un peso para comprar ni una bicicleta para ir a socorrer (a la gente) por los incendios. Es imposible modificar si no hay qué modificar y no tenemos recursos en este municipio, cero inversiones para poder luchar contra los incendios que existen”, reveló su situación a la ANF la alcaldesa de Cobija, Ana Lucia Reis.

Después de casi cuatro meses de que se registró el primer incendio en el país, este lunes el Gobierno emitió el Decreto Supremo 5235 que declara situación de Desastre Nacional por los incendios que también permitirá el apoyo por parte de la cooperación internacional.

A la vez, la autoridad municipal consideró que el Ejecutivo debe canalizar la entrega de apoyo de forma directa a los damnificados, si bien destacó la llegada de alimentos y vituallas para los afectados, dijo que se requieren implementos y equipamiento para los bomberos voluntarios

Solicitó al Gobierno nacional la ayuda con recursos económicos a aquellos municipios que se declararon en desastre con el fin de adquirir equipamiento, herramientas y maquinaria para la sofocación del fuego.



La ciudad de Cobija está rodeada de castañares en los bosques incendiados. La humareda tóxica es intensa.
| Fotomontaje Sol de Pando

“En este momento la ayuda que se requiere son los equipos necesarios para enfrentar esta situación y lógicamente que, con la declaratoria de desastre, el Gobierno debería de ver la entrega de apoyo económico para lugares, como Cobija, que venimos sufriendo inundaciones y que no tenemos los recursos necesarios para enfrentarlos”, puntualizó.

En el primer trimestre de este año, la ciudad de Cobija fue gravemente golpeada por las inundaciones, en ese tiempo ya su situación era crítica, ahora enfrenta los incendios.

La autoridad dijo que los bomberos, funcionarios ediles y los pobladores deben darse modos para llegar a los sectores incendiados, incluso deben trasladar tanques de agua en una camioneta de la alcaldía que no se encuentra en óptimas condiciones.

EN QUÉ CONSISTE EL DECRETO 5235

El artículo 5 de la norma señala que el nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas extremarán todos los esfuerzos en el uso de recursos, a efectos de lograr una eficiente respuesta y recuperación de los sectores y población afectada a causa de los incendios.

Mientras que el artículo 6 autorizó al Ministerio de Economía que facilitará a las Entidades Territoriales Autónomas (ETAs) y las instituciones del nivel central a que realicen las modificaciones presupuestarias necesarias, que les facultará destinar recursos de otras partidas y atender la emergencia.

“En el marco del Artículo 32 de la Ley N° 602 y la normativa vigente, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas facilitará las modificaciones presupuestarias a ser realizadas por las entidades del nivel central del Estado y las Entidades Territoriales Autónomas”, señala el enunciado.

Si bien destacó que se haya declarado desastre nacional, consideró que la ayuda debe llegar de forma directa a las regiones afectadas. Espera que también se pueda atender las necesidades de Cobija, tomando en cuenta que fue una de las primeras regiones que se declaró en desastre sanitario por los incendios y la contaminación del aire.

“Es lo más acertado emitir la declaratoria de desastre nacional, es una manera de solicitar o recibir apoyo de la cooperación internacional. En el caso de Cobija, hemos sido los primeros en declararnos en emergencia sanitaria, no tenemos los recursos ni siquiera para decir que vamos a tumbar un proyecto para invertir en los desastres. Estamos solicitando a la cooperación internacional el apoyo para Cobija”, manifestó.

LINKS RELACIONADOS

- [EL RIO ACRE SE SECA, LOS BOSQUES ARDEN, EL HAMBRE ACECHA](#)
- [¿POR QUÉ SE CREÓ PANDO EN EL DÍA DE SANTA CRUZ?](#)
- [RIBERALTA DUPLICA LA POBLACIÓN DE COBIJA](#)
- [INGRESOS DEL IDH LANGUIDECEN EN PANDO](#)
- [COBIJA PERDIÓ CASI BS 17 MILLONES DEL IDH](#)
- [EL DESBORDE DEL ACRE NUNCA LLEGÓ A LOS 17 METROS](#)
- [EL RIO ACRE AL BORDE DEL DESBORDE](#)



Datos & Análisis

*Periodismo de Investigación
Informes Especiales
Entrevistas*